

Santo Domingo RD. 31 de diciembre 2020.

Señor:

Lic. Darío Castillo Lugo Ministro de Administración Pública, Su Despacho.

Distinguido Señor Ministro:

Muy cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted, en ocasión de remitirle, de conformidad con lo establecido en el Reglamento No. 523-09 del 21 de Julio del año 2009, de Relaciones Laborales en la Administración Pública, el resultado de la Asamblea General Ordinaria Anual de la Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales(ASPMARENA), que acogió en todas sus partes, el conjunto de informes adjuntos a la presente, y que recogen la ejecutorias del periodo comprendido entre el 16-11-2019 y 15-11-2020.

A continuación, detallamos los documentos anexamos:

- a) Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual
- b) Informe de Avance de actividades
- c) Informe Financiero
- d) Informe del Comisario de Cuentas

Muy atentamente,

ASC ON US PROPORTS PUBLICOS
DEL M. OTROPO EL MEDIO ARRIENTE
PRECE-LA VATURALES

OF COMPANY OF PROPORTS PUBLICOS
OF COMPANY OF PUBLICOS
O

Ing. Eduardo Cipion Familia Presidente ASPMARENA

Lic. Indira Melo Adon Secretaria, ASPMARENA



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE LA ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y ~ RECURSOS NATURALES (ASPMARENA)

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez y nueve (19) días del mes de noviembre del año dos míl veinte (2020), siendo las 09:00 a.m., se reunieron mediante la plataforma de Zoom y una representación presencial testigo en el salón Multiusos Manuel E. Pérez, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; las personas cuyos nombres aparecen en la nómina de asistencia a la Asamblea General Ordinaria Anual de la ASPMARERNA anexa a la presente acta, con el propósito que más adelante se indica.

La Asamblea estuvo presidida por el Consejo Directivo, el cual estuvo sentado en la Mesa Principal, encontrándose al centro de la misma el Presidente y la Secretaria.

Los miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes en la Asamblea fueron los siguientes:

Eduardo Cipión Familia Isabel Santana Belén Indira Melo Adón Luis Manuel Montalvo Teodocio Máximino Then Ibelka Paulino Tavarez José Ignacio Hidalgo

Asociación, Lic. María del Carmén Castellano.

Niurka Carvajal

Presidente Vicepresidente Secretaria Tesorero Vocal Vocal

Vocal

En la Mesa Principal, además de los miembros del Consejo, se encontraba la Comisaria de Cuentas de la

Vocal (de forma virtual)



Luego de entonar el Himno Nacional y de tener una invocación a cargo de la Maestra de Ceremonias Belkis Jiménez, se procedió al pase de lista por porte de la Secretaria y a la verificación del Quórum, para a continuación, tener la lectura de la Agenda y la explicación de la metodología para los trabajos de la Asamblea, a cargo del Presidente del Consejo Directivo.

Los temas principales, de conformidad con la Agenda anexa a la convocatoria, fueron los siguientes: Informes de la Secretaria, Tesorero y Comisaria de Cuentas; aprobación de los informes, elección de Comisión Electoral y medidas recomendadas por la Asamblea relativa con la auditoría realizada a la pasada gestión de ASPMARENA.

I- Presentación de los informes. En esta parte se presentó el informe que recoge las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 16-11-2019 y el 19-11-2020, así como la ejecución financiera del periodo antes citado. A seguidas, se dio lectura al informe de la Comisaria de Cuentas, mediante el cual, se certificó, que, en la ejecución presupuestaria de la Asociación dentro del periodo antes citado, hubo un manejo de los recursos de forma pulcra, transparente y apegado a los Estatutos, el Reglamento de Servicios y los Procedimientos Administrativos establecidos.

<u>II. Aprobación de Informes.</u> Posteriormente se debatieron los informes entre los delegados presentes y se procedió a su aprobación, sin que se presentara ninguna observación al respeto.

<u>III. Comisión Electoral.</u> Luego de votar sobre las diferentes propuestas de servidores, la elección recayó en los miembros siguientes:

- Teresa Disla-Presidenta
- Mariana Paradas- Vicepresidenta
- Santafé Ogando- Secretaria
- Fausto Encarnación-Tesorero
- Julio Carrión-Vocal
- Nahiomy Uribe-1er. Suplente
- Gloria Yanette Delgado- 2da Suplente

IV- Medidas recomendadas por la Asamblea relativa sobre la auditoría realizada a la pasada gestión de ASPMARENA. Luego de dar lectura resumida al Informe de Auditoría realizado y recibir las recomendaciones sobre consultas realizadas a profesionales del derecho al respecto, como se había recomendado en la Asamblea anterior, se llevó a la discusión de los asambleístas el tema. Una vez analizado de forma detallada y recogidas las diversas propuestas presentadas, dirigidas a sancionar o no las irregularidades presentadas por el informe de auditoria, se sometieron a votación las mismas y se decidió lo siguiente:

Expulsar de por vida de la Asociación a la presidenta anterior señora Luz del Carmen Martínez, además de remitir el expediente a la Comisión de Ética del Ministerio, para fines de evaluar si procede aplicar otras sanciones.

Agotados todos los temas de la agenda, el Presidente agradeció en nombre del Consejo Directivo a los presentes, por su asistencia y activa participación, e invitó a los miembros del Consejo Directivo a la firma de los documentos necesarios para informar en el tiempo establecido al Ministerio de Administración Pública y a los servidores miembros, sobre los resultados de dicha Asamblea.

Y no habiendo nada más que tratar, el Presidente, dio por terminada la Asamblea.

Eduardo Cipión Familia

Presidente

Tesorero

José Ignacio Hidalgo Vocal

Ihalka Pauling Tayaraz

Niurka Carvajal

Vocal

Vocal

Isabel Santana Belén Vicepresidente

Indua C. melo Indira Melo Adón

Secretaria

Esodocio W. Exer

Teodocio Máximino Then

Vocal

Primitilo Santana

Vocal



Santo Domingo, RD. 19 de noviembre 2020.



INFORME SOBRES TAREAS EMPRENDIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASPMARENA DEL 16 DE OCTUBRE 2019 AL 15 DE NOVIEMBRE2020

El presente informe recoge las actividades realizadas por la Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (ASPMARENA) durante el último año, un periodo que ha sido atípico por la situación de emergencia generada por el Covid-19, lo cual, ha limitado muchas de las actividades que había programado la Asociación en su plan de trabajo para este año, no obstante lo anterior, la Asociación ha seguido su marcha firme hacia el fortalecimiento Institucional y la transparencia, lo cual, le ha permitido lograr importantes espacios en la Institución por la imagen que proyecta, tanto con las autoridades como entre los servidores.

Acontinuación, un resumen de las actividades más relevantes de la Asociación en el último año.



Principales actividades desarrolladas

En el marco del día del Servidor público, que se conmemoró el día 28 de enero del presente año, en cumplimiento del mandato de la última Asamblea General Ordinaria Anual, que dispuso que se haga una celebración cada año y que se reconozcan a servidores destacados del año anterior, la Asociación reconoció medio centenar de servidores miembros, a los que se les entregó, además de una placa, un premio en metálico por valor de RD\$ 5,000.00 a cada uno. En esta actividad, también se realizó una rifa en la que resultaron agraciados unos 60 servidores con montos que iban entre RD\$5,000 y RD\$25,000.

Parte del público asistente y placas de reconocimiento









❖ Para la misma actividad descrita en el acápite anterior, el Consejo Directivo determinó que se le hiciese un reconocimiento a la gestión saliente de la Comisión de Ética del Ministerio, con el propósito de reconocer los servidores que realizan labores importantes como esta, en procura de promover valores éticos y la transparencia en la institución.







- En cumplimiento con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria dela año 2019, el 15 de enero se elaboró y remitió una comunicación a la CNTD, comunicándole la decisión de dejar sin efecto la membrecía de la Asociación en esa entidad, ya que esa incorporación no cumplió con los procesos institucionales establecidos.
- En enero 2020, el Consejo Directivo aprobó la solicitud de varios servidores, para que se compren 2 microondas para el área del comedor (no se llegaron a comprar para entonces, porque se repararon los que estaban averiados). En la actualidad se volvió a presentar dificultad con los mismos, y se están haciendo las diligencias pertinentes para la adquisición de los mismos.



Momento de entrega de los Microondas a Servicios Generles

A principios de este año, se conformaron las Delegaciones de la Asociación, en las provincias Elías Piña y San Juan de la Maguana.









Parte de los servidores asistentes y juramentación Delegación en San Juan



- En el primer trimestre del año, se continuó con el proceso de inscripciones de servidores a la ASPMARENA, el cual, se ha visto afectadopor la situación del COVID-19, sin embargo, a pesar de esta situación, selogró inscribir a más de 30 servidores.
- Se realizó la actualización del Reglamento y Procedimiento para los Servicios que ofrece la Asociación a sus servidores, con la cual, se amplía la carpeta de los mismos, en especial, se aprobóque las ayudas médicas se extiendan hasta los dependientes más cercanos de los miembros, es decir esposos(as) e hijos menores de edad.



- La Asociación, en cumplimiento de lo acordado en la asamblea se ha mantenido trabajando en conjunto con los demás gremios que conviven en el Ministerio como lo es el Asociación de profesionales Agropecuarios y la Asociación Profesionales Forestales, a fin de reclamar beneficios y demandas no cumplidas a los servidores, se le ha estado colaborando de manera económica a las actividades que se han realizado conjuntamente.
- La Asociación, en los dos últimos años, ha cumplido con la entrega en tiempo oportuno de los informes que deben ser enviados al MAP, lo cual le ha permitido al Ministerio de Medio Ambiente obtener una alta puntuación en la evaluación que se hace en el Sistema Gubernamental de Evaluación y Monitoreo de la Administración Pública, lo que ha permitido que los servidores sean beneficiados con algunos beneficios colaterales como el bono de calidad o por indicadores.
- Se tomó la decisión de confeccionar recibos de egresos para uso de la ASPMARENA.
- Durante los meses de marzo a mayo 2020, la ASPMARENA tuvo una recepción en sus servicios por motivos de la pandemia COVID-19 que azota a nivel mundial, aunque el Consejo Directivo siguió laborando y reuniéndose de manera virtual para atender las emergencias de los servidores.
- Como consecuencia de la situación descrita en el acápite anterior, se determinó que el vencimiento de plazos establecidos por el Reglamento para optar por algunos de los servicios, quedara sin efecto mienţras tanto permanezca la condición de emergencia y se puedan restablecer plenamente los servicios. Una vez superados los inconvenientes antes citados, los servidores dispondrían de un nuevo plazo para depositar sus solicitudes y recibir los servicios.
- Se estableció también, que en estas facilidades se extendieran en relación a los plazos establecidos para retirar los premios rifados en la celebración realizada el día 28-1-2020.
- La Asociación fue apoderada para que colaborara en gestiones ante el IDECOOP, a fin de que se agilizaran los trámites para la realización de la asamblea de la Cooperativa de empleados del Ministerio, a partir de la cual, se haría entrega de beneficios de los dos últimos años, labor que fue también realzada.



- La Asociación estuvo activa gestionando antes las autoridades algunos beneficios (bonos) contemplados en el presupuesto de la Institución, ya que se habían presentado retrasos en su entrega que preocupaban a los servidores. Esta gestión nos llevó a participar en varias reuniones con los Ministros que estuvieron al frente de la institución durante este periodo, quienes contribuyeron con la materialización de los citados beneficios.
- Se solicitó el cambio del autobús que brinda el servicio a la ruta de los Alcarrizos, ya que el mismo resultaba muy pequeño para la demanda de los servidores, y más en los actuales momentos, cuando se requiere del mantenimiento de un distanciamiento mínimo. Dicha solicitud fue acogida favorablemente por la Directora de Recursos Humanos Lic. Arlin Corniel, quien contribuyó de forma ágil con la solución de esta situación, al igual, que con otros casos planteados.
- La ASPMARENA estuvo promoviendo algunas actividades de capacitación, como son los cursos con la Superintendencia de Pensiones para que los servidores tengan un mayor conocimiento de sus derechos en cuanto a las pensiones y jubilaciones. Al inicio de la pandemia tuvimos que reprogramar un curso que ya estaba en marcha de manera presencial, para ser realizado de manera virtual.
- Durante este periodo, la ASPMARENA tuvo participación en la inducción de más de 200 nuevos servidores que pasaron a formar parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- En su rol principal de defensa de los derechos las leyes les confieren a los servidores, tanto de la sede central como de las Direcciones Provinciales de Medio Ambiente, la ASPMARENA ha desarrollado de forma permanente las necesarias gestiones antes las autoridades, ya sea de forma presencial como mediante comunicaciones dirigidas a los Ministros y a otros funcionarios. En este aspecto, se puede afirmar que, no se ha recibido una solicitud o reclamo con suficiente merito, que no haya sido canalizado oportunamente.
- Se ha dado prioridad a las gestiones preventivas cuando se reciben informaciones o se percibe, ya sea, en una área de trabajo o con un encargado en particular, situación que pudiese afectar a uno o varios servidores; las cuales, fueron atendidas con prestezas para evitar desenlaces lamentables, pero siempre con la debida discreción que se requiere al manejar situaciones como estas.

- La Asociación ha estado apoyando a los servidores que así lo han solicitado con las gestiones de los beneficios que otorga Sávica para los gastos funerarios por fallecimiento de familiares o de los propios servidores, además de que hemos estado orientando, asesorando y acompañando permanentemente a los servidores con los temas relativos a Riesgos Laborales, Pensión por sobrevivencia, entre otros.
- Se ha trabajado durante este periodo, de forma conjunta con las asociaciones que tienen vida en el ministerio y que agrupan a profesionales y técnicos del sector agropecuario y forestal, como son La ANPA y ANPROFOR, respectivamente, en los reclamos de algunas reivindicaciones.
- Este año, fruto de la gestión transparente de los recursos que se recibe de las aportaciones de los servidores, se ha continuado con la consolidación de las finanzas, al punto que, al concluir el período de la presente gestión de la Asociación, dejaremos recursos multiplicados por más de 15 veces, en relación a lo recibido al inicio de nuestra gestión, lo cual se hace notorio, ya que todas las solicitudes de ayuda recibidas de los socios a nivel nacional, que cumplan con los requisitos establecidos en Los Estatutos y el Reglamento de Servicios, fueron atendidas.

Hay que resaltar en este punto, que no se deja deudas pendientes, a no ser que, de los servidores agraciados con la rifa del mes de enero, hay unos RD\$80,000.00 no reclamados, a pesar de todas las diligencias encaminadas para identificar a nivel nacional a estos servidores.

❖ El 19 de noviembre 2020 se realizó la Asamblea General Anual Ordinaria, con la modalidad virtual y un pequeño público presencial a manera de testigo. Tal como lo establecen los Estatutos de la Asociación, además de la presentación de los informes de la gestión del último año, el tratamiento de otros temas pendientes y los que se relacionan con la buena marcha de la Asociación, se aprovechó el evento para la conformación de la Comisión Electoral que organizaría las elecciones para la renovación del Consejo Directivo actual, el cual, está presto a cumplir sus dos años de ejercicio. El Acta de la Asamblea acompaña el presente Informe.

Vista de la mesa principal y de la plataforma virtual



Algunos directivos se dirigen a los Asambleístas







Gestiones en Curso

- El 14 de febrero 2020, se iniciaron gestiones ante el colegio vecino al Ministerio (MOVEARTE) encaminadas a atender una demanda sentida de los servidores, de acceder a un almuerzo de calidad y a un precio más competitivo que las opciones existentes, que, en algunos casos, no son alcanzables por los servidores de ingresos más bajos. Esta gestión recibió el visto bueno de la administración de MOVEARTE, con la que se hizo un preacuerdo (no firmado aun) mediante el cual, se ofrecería a modo de crédito, a un precio de RD\$100.00, y con el aval de la Asociación, el almuerzo a los miembros, para ser descontado por nomina el mes siguiente al consumo. Estando ya en los arreglos administrativos con el Ministerio para la aplicación de la medida, nos sobrecogió la pandemia, por lo cual, dejaremos en mano del próximo Consejo Directivo la culminación de este proceso.
- El 17 de agosto del año en curso se tramitó comunicación al recién juramentado Ministro Lic. Orlando Jorge Mera, solicitando reunión, a fin tratar con él, temas que son de sumo interés para los servidores. Posteriormente tuvimos 2 reuniones preparatorias con la Dirección de Recursos Humanos, en las cuales, se pasó revista a la agenda de probables tópicos a abordar. Este encuentro con el Ministro está aún pendiente, y se nos informó de parte del propio funcionario, que sería próximamente.

Consejo Directivo ASPMARENA





Santo Domingo, D. N. 18 de noviembre 2020

Señores

Consejo Directivo ASPMARENA

Atención

Ing. Eduardo Copión Familia

Presidente Asamblea General Ordinaria

Asunto

Balance Financiero ASPMARENA Noviembre 2019 - noviembre 2020

Distinguidos miembros y directivos de esta Asociación de Servidores Públicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, reciban de nuestra parte un afectuoso saludo, al momento de informarles sobre los balances generales de los activos financieros con que cuenta nuestra Asociación.

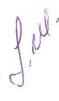
Recursos financieros

Monto disponible en cuenta bancaria al 15 de noviembre 2019

RD\$1,102,210.76

Ingresos mensuales

INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS NOVIEMRBE 2019	120,750.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS DICIEMRBE 2019	120,400.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS ENERO 2020	121,250.00
APORTE MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE PARA RIFA DIA DEL SERVIDOR	300,000.00
APORTE COOPSEMARENA PARA RIFA DIA DEL SERVIDOR	25,000.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS FEBRERO 2020	121,950.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS MARZO 2020	122,100.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS ABRIL 2020	122,050.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS MAYO 2020	121,800.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS JUNIO 2020	121,650.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS JULIO 2020	121,950.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS AGOSTO 2020	121,200.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS SEPTIEMBRE 2020	119,650.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIOS OCTUBRE 2020	116,850.00
INGRESOS POR APORTACIONES GENERALES DE SOCIO	1,776,600.00





Detalle de gastos y egresos del 16 de noviembre 2019 al 15 de noviembre 2020

TIPO DE AYUDA	CANTIDAD	TOTAL RD\$
AYUDAS A SOCIOS POR MUERTE DE FAMILIARES	26	109,000.00
AYUDAS A FAMILIARES POR MUERTE DE MIEMBROS ASOCIACION	10	95,000.00
AYUDA POR DAÑOS CAUSADOS POR INCENDIO A UN SERVIDOR	1	10,000.00
AYUDAS PARA GASTOS MEDICOS	18	55,000.00
GASTOS LOGISTICOS Y MONTAJES DE ASAMBLEAS Y ACTIVIDADES	6	246,952.50
COLABORACION EN ACTIVIDADES CONJUNTAS ANPA Y AMPROFOR	1	2,200.00
PREMIOS SERVIDORES DESTACADOS CORRESP. AÑO 2019	49	245,000.00
PREMIOS POR RIFA CELEBRACION DIA DEL SERVIDOS PUB. 2019	69	600,000.00
PREIVILOS POR RIFA CELEBIACION DIA DEL SERVIDOS I OS. ES	180	1,363,152.50

Total de gastos y egresos al día 15 de noviembre 2020

\$1,363,152.50

Cuentas por pagar

Gastos por comisión y manejo de cuenta banco de reservas		PENDIENTE
Gastos 0.15% DGII por uso de cuenta corriente		PENDIENTE
Premios rifa celebración Dia del Servidos Público	11	80,000.00

Balance en cuenta bancaria al día 31 de octubre de 2020

RD\$1,515,658.26

TOTAL PATRIMONIO DISPONIBLE AL DÍA 15 DE NOVIEMBE 2020

RD\$1,435,658.26

Dado en Santo Domingo, D. N., Capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre 2020.

Luis Manuel Womalvo Maldonado Tesorero ASPMARENA

